

SANTA CRUZ, 08 Mayo del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

La Sentencia de fecha 18 de marzo de dos mil diecinueve, emitida por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz según Causa rol C – 277 – 2019, acogió prescripción de Patentes Comercial Rol 2001973, desde el segundo periodo del año 2009 hasta el primer semestre del año 2016.

D E C R E T O

EXENTO N° 1.387/1

CUMPLASE, prescripción de Patente Comercial a nombre de **INVERSIONES M Y M LIMITADA**, RUT: 76.047.597-1, con el Rol 2001973, desde el segundo periodo del año 2009 hasta el primer semestre del año 2016, según Causa Rol C – 277 – 2019, emanada del Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal